

Informe Especial N°4. Condiciones de vida. Aproximaciones a la evidencia empírica.

Prospitti, Agustín, Duran, Paula, Andreozzi Lucia, Brizuela, Gonzalo, García Scavuzzo, Alvaro, Fabbioneri, Federico, Diaz, Mariana y Miguel, Matías.

Cita:

Prospitti, Agustín, Duran, Paula, Andreozzi Lucia, Brizuela, Gonzalo, García Scavuzzo, Alvaro, Fabbioneri, Federico, Diaz, Mariana y Miguel, Matías (2020). *Informe Especial N°4. Condiciones de vida. Aproximaciones a la evidencia empírica.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/lucia.andreozzi/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/preH/cQn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Informe Especial N°4

Condiciones de vida.
Aproximaciones a la evidencia empírica.

UNR

Usina de Datos

Informe Especial N°4: Condiciones de vida. Aproximaciones a la evidencia empírica

Ciudad de Rosario. 1 de septiembre de 2020.

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci. **Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo:** Ing. Guillermo Montero.

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti. **Coordinación general:** Mg. Paula Durán. **Coordinación estadística:** Dra. Lucía Andreozzi. **Asistentes técnicos:** Álvaro García Scavuzzo, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Gonzalo Brizuela, Lic. Mariana Díaz y Matías Miguel. **Consultora ad honorem:** Lic. Sol Gonzalez de Cap.

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Contenido

Presentación.....	3
Características habitacionales.....	4
Acceso a Servicios públicos.....	8
Régimen de tenencia de la vivienda.....	9
Cobertura médica.....	10
Educación y clima educativo del hogar.....	12
Acceso y uso de tecnologías.....	17
Síntesis y perspectivas.....	19
Bibliografía.....	21

Presentación

La información aquí presentada responde a distintas dimensiones vinculadas a las condiciones de vida de los hogares, en términos de su acceso a un conjunto de bienes y servicios, que refiere al grado en que las personas satisfacen algunas de sus necesidades humanas fundamentales. Las necesidades de subsistencia pueden clasificarse como materiales y de protección; afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, que son esencialmente no materiales.

Las **condiciones materiales de vida** de la población son el resultado de la interacción de factores económicos, sociales, políticos y culturales que definen el acceso de la población a los bienes y servicios disponibles en la sociedad. La desigualdad en la distribución de los recursos económicos y sociales define niveles de vida desiguales para la población.

La selección de los indicadores sociales especialmente orientada a mostrar el nivel y las tendencias generales en las condiciones de vida de la población refleja las desigualdades y brechas resultantes de los problemas globales del desarrollo. Con este enfoque se analiza un conjunto mínimo, pero representativo, de los indicadores que reflejan las condiciones de vida de la población.

En este sentido, la **Encuesta Permanente de Hogares (EPH)** -programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales- implementada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), tiene por objeto caracterizar a la población en términos de su inserción socioeconómica. Esta herramienta permite conocer las características demográficas básicas, la inserción de la población en la producción social de bienes y servicios y la participación de los hogares y la población en la distribución del producto social. Con relación a este último eje, la encuesta incluye la medición de las características habitacionales, educacionales y de ingresos, entre otras temáticas que se inscriben en el circuito de satisfacción de necesidades.

Así, en este informe, se presenta un análisis realizado en base a variables disponibles en el relevamiento de la EPH que son representativas de las condiciones de vida de la población. Para ello se analizan datos sobre características **habitacionales**, acceso a **servicios públicos**, régimen de **tenencia de la vivienda**, cobertura **médica**, **educación** y acceso los bienes y servicios de las **TIC**.

A fin de contemplar la situación estructural se presentan datos del primer trimestre del año 2020 y del mismo trimestre del año previo. La finalidad del presente informe es establecer un nivel general de indicadores vinculados a las condiciones de vida. Para dichos períodos la muestra representa a 427.189 hogares, en los que residen 1.310.371 personas para el primer

trimestre de 2019 y 449.885 hogares habitados por 1.318.760 personas para el mismo periodo de 2020.

Tabla 1. Hogares y personas. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

	Hogares	Personas
1° Trim 2020	449.885	1.318.760
1° Trim 2019	472.187	1.310.371

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Características habitacionales

Hacinamiento

Entre los indicadores mundialmente validados para estudiar condiciones de vida se encuentra el índice de hacinamiento, el mismo se define como la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de ambientes disponibles, sin contar cocina y baño.

La tabla 2 muestra la incidencia del hacinamiento, en virtud de las limitaciones que este genera a los miembros de los hogares en materia de privacidad, salud y generación de entornos aptos para el estudio y la socialización. Cuando el promedio de personas por ambiente supera a las 2 personas, puede considerarse al hogar con hacinamiento. Cuando el índice supera a las 3 personas por ambiente, se considera hacinamiento crítico. Por cuestiones del tamaño muestral, en el Gran Rosario sólo se identificaron dos categorías: los hogares “sin hacinamiento” (hasta dos personas por cuarto) y “con hacinamiento” (más de dos personas por cuarto).

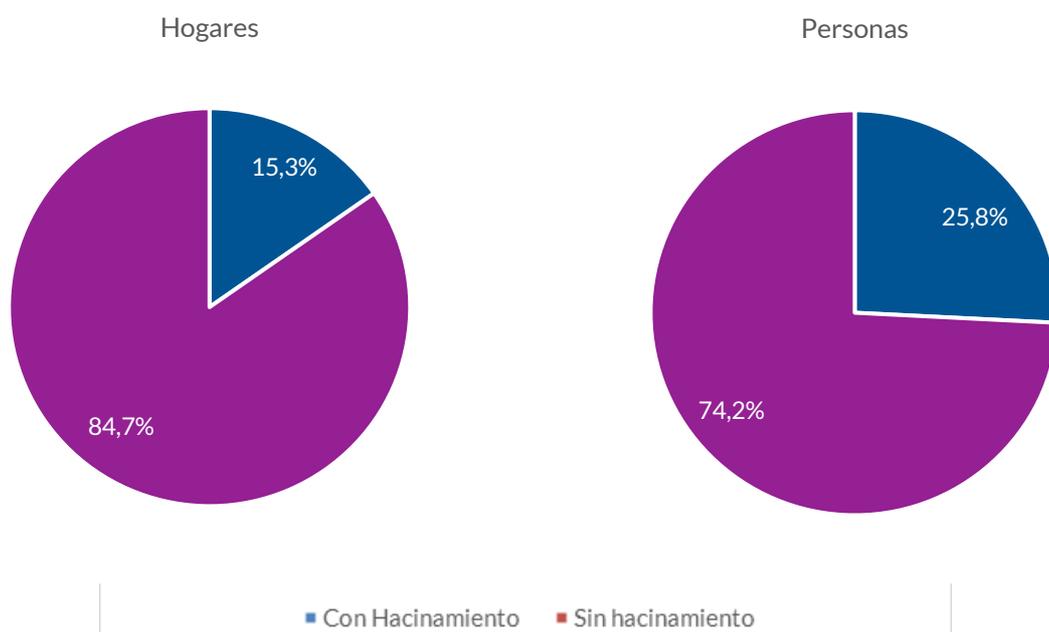
Tabla 2. Hogares y personas según condición de hacinamiento. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Hacinamiento	1° Trimestre 2019		1° Trimestre 2020	
	Hogares*	Personas	Hogares*	Personas
Hacinamiento (más de dos personas por cuarto)	12,9%	21,7%	15,3%	25,8%
Sin hacinamiento (hasta 2 personas por cuarto)	87,1%	78,3%	84,7%	74,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

*No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. Hogares y personas según condición de hacinamiento. Gran Rosario. 1° trimestre 2020



*No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Para el primer trimestre de 2020, el 15,3% de los hogares, que alberga al 25,8% de las personas, habita en condiciones que no reflejan hacinamiento, es decir con un índice de más de dos personas por ambiente disponible en la vivienda (sin contar cocina y baño). Un nivel similar se evidenciaba para el trimestre de 2019, el 12,9% de los hogares en los que residen el 21,7% de las personas habita en dichas condiciones. En síntesis, un cuarto de la población del Gran Rosario vive en situación de hacinamiento. Si bien existe la categoría de hacinamiento crítico, que contempla a los hogares con más de tres personas por ambiente, debido al reducido tamaño de la muestra, tal subdivisión no arroja datos estadísticamente representativos. Por ello la categoría se analizó de manera dicotómica entre quienes no viven en condiciones de hacinamiento y quienes sí lo hacen, sin distinguir niveles de privación en su interior.

Saneamiento

A continuación, se presenta la información referida al **tipo de saneamiento** del que disponen la población y los hogares del aglomerado. El saneamiento es considerado internacionalmente por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la tecnología permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales; y disponer de un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como sus proximidades. El acceso al saneamiento comprende, además, la seguridad y privacidad en el uso de estos servicios. De este modo, a partir de la información de la EPH se considera la tenencia de baño, su ubicación (dentro o fuera del terreno), la exclusividad o no de su uso, el tipo de desagüe y su instalación.

Se identifican, entonces, como hogares con saneamiento inadecuado a los que presentan al menos una de estas carencias: (i) no poseen baño; (ii) poseen el baño fuera del terreno, (iii) comparten el baño con otros hogares, (iv) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o (v) el baño no tiene descarga de agua.

Tabla 3. Hogares y personas según tipo de saneamiento. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

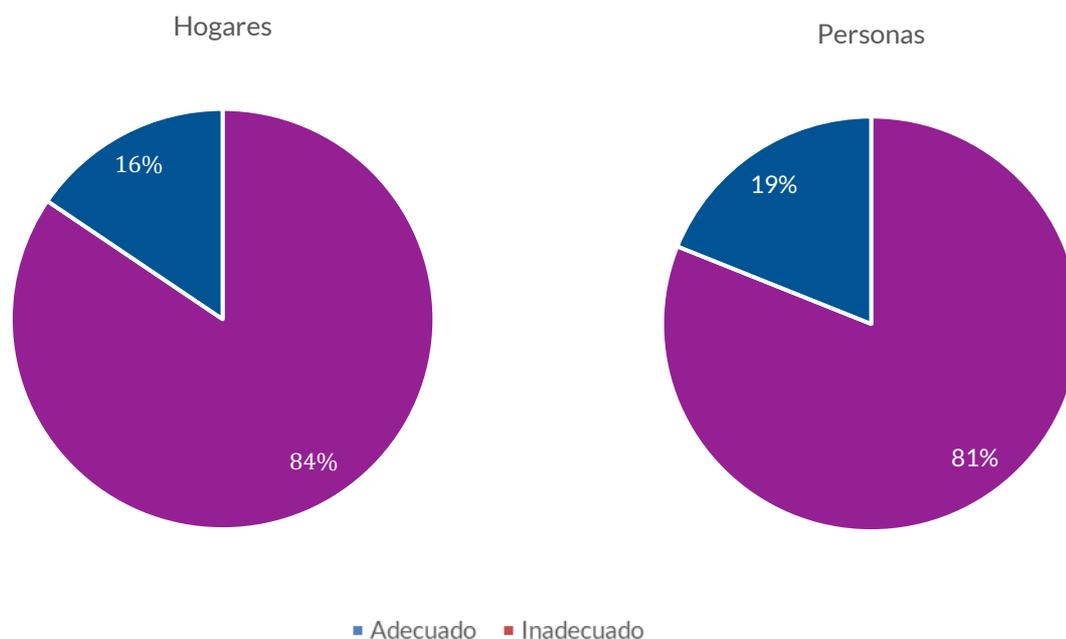
Saneamiento	1° Trimestre 2019		1° Trimestre 2020	
	Hogares*	Personas	Hogares*	Personas
Adecuado	80,3%	78,2%	84,5%	81,1%
Inadecuado	19,7%	21,8%	15,5%	18,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

* No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En la tabla 3 se observa que, para el primer trimestre de 2020, el 84,5% de los hogares (donde habitan el 81,1% de las personas) presenta condiciones de saneamiento adecuadas, mientras que un 15,5% de los hogares dispone de un saneamiento inadecuado. En dichos hogares habita el 18,9% de las personas. Para el mismo período del año anterior, se observa un 80,3% de hogares con saneamiento adecuado y el resto de 19,7% de hogares con saneamiento inadecuado. Si bien se observa una disminución de las situaciones de carencia en torno al saneamiento, ella se encuentra cercana a los márgenes de error que se contempla en este tipo de relevamientos continuos. Por tanto, esta variación debe ser tomada con precaución.

Gráfico 2. Hogares y personas según tipo de saneamiento. Gran Rosario. 1º trimestre 2020



* No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Calidad de materiales

El indicador de **calidad de los materiales de la vivienda** se basa en un grupo de variables referidas a los materiales constructivos de los pisos y techos y la presencia de cielorraso. Dicho indicador contempla la protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos que dichos materiales proporcionan y, en función de ello, se establece la suficiencia, insuficiencia parcial o insuficiencia de su calidad. Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes).

Para el primer trimestre de 2019, el 87,4% de los hogares en los que habita el 85,1% de las personas residen en viviendas cuyos materiales poseen calidad suficiente. Dicha categoría sostiene cifras similares para el primer trimestre de 2020, 89,4% de los hogares, lo que corresponde a un 87,3% de las personas. Por otro lado, para 2019, el 7,3% de los hogares habita

en viviendas cuyos materiales poseen una calidad parcialmente insuficiente y el 5,3% lo hace en viviendas cuyos materiales poseen una calidad insuficiente. Sin embargo, es importante destacar que dichas estimaciones deben evaluarse con reserva dado la magnitud de los coeficientes de variación asociados. Las mencionadas categorías comprenden un 7,4% y un 7,5% de las personas respectivamente y no se presentan variaciones sustantivas para el primer trimestre de 2020.

Tabla 4. Hogares y personas según calidad de los materiales de la vivienda. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Calidad de los materiales de la vivienda	1° Trimestre 2019		1° Trimestre 2020	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Suficiente	87,4%	85,1%	89,4%	87,3%
Parcialmente Insuficiente	7,3%*	7,5%	6,1%*	6,4%
Insuficiente	5,3%*	7,4%	---	6,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(*) Estimaciones con precisión baja.

(---) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Acceso a Servicios públicos

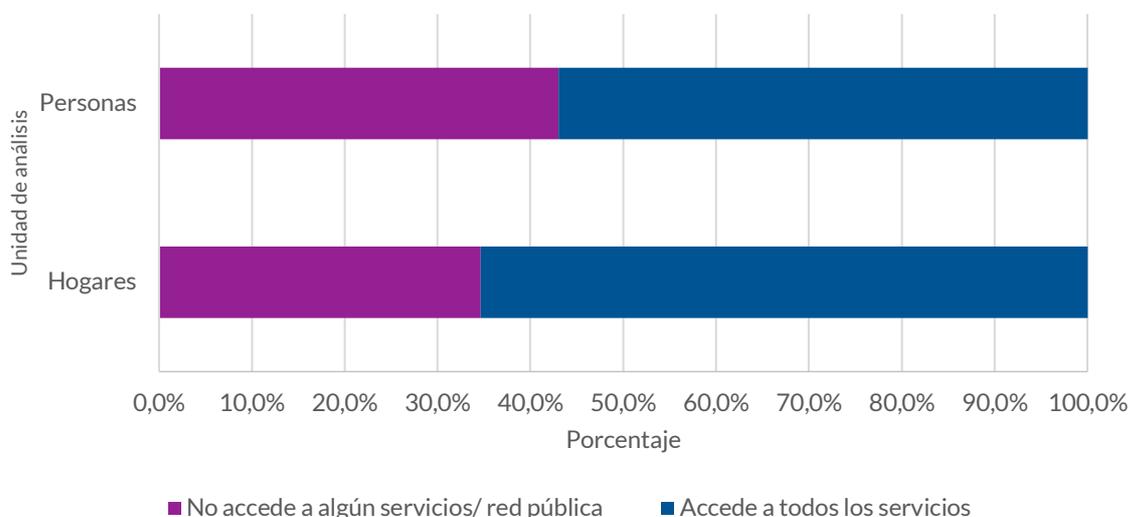
Se contempla el **acceso a servicios públicos** por parte de la población; agua, gas natural y cloacas. A fines del análisis se divide a la población entre quienes acceden a todos a los servicios y quienes no acceden a al menos uno de ellos. Para el primer trimestre de 2019 el 35,7% de los hogares no accede a al menos uno de los servicios públicos, y dicho porcentaje se sostiene el mismo trimestre de 2020. A modo de síntesis dos de cada tres hogares de la región acceden a todos los servicios básicos: agua, gas y desagüe cloacal.

Tabla 5. Hogares y personas según acceso a servicios públicos. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Servicios públicos	1° Trimestre 2019		1° Trimestre 2020	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
No accede a algún servicio público/ red pública	35,7%	43,4%	34,6%	43,0%
Accede a todos los servicios	64,30%	56,60%	65,40%	57,00%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3. Hogares y personas según acceso a servicios públicos. Gran Rosario. 1º trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Si bien este indicador se muestra en el presente informe a través de una variable dicotómica, es importante señalar que existen distintas situaciones dentro del conjunto de hogares que no acceden a estos servicios. Por ejemplo, entre quienes no acceden a los desagües cloacales se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño.

Régimen de tenencia de la vivienda

A continuación, se presentan datos vinculados al **régimen de tenencia de la vivienda**. Como nivel general, el **63% de los hogares de la región son propietarios** del terreno y la vivienda en la que habitan y alrededor del **20% de los hogares son inquilinos**. Una tercera categoría de análisis contempla otras situaciones tales como: ocupantes por pago de impuestos o expensas, es decir, hogares no propietarios que ocupan la vivienda por el solo hecho del pago de impuestos y/o expensas; ocupantes gratuitos con permiso entendidos como aquellos que hacen uso de la vivienda con autorización de su propietario y sin pago alguno; ocupantes de hecho (sin permiso); ocupantes en relación de dependencia, comprendiendo a quienes hacen uso de una vivienda alquilada o de propiedad del/la empleador/a; hogares que habitan viviendas en sucesión y otras situaciones no contempladas en las opciones anteriores. Esta categoría incluye aproximadamente al 16% de los hogares.

Como se mencionó, esta tercera categoría agrupa los regímenes de tenencia de la vivienda distintos a las figuras tradicionales y que pueden revestir situaciones de mayor precariedad habitacional.

Tabla 6. Hogares y personas según régimen de tenencia de la vivienda. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Régimen de tenencia de la vivienda	1° Trimestre 2019		1° Trimestre 2020	
	Hogares*	Personas	Hogares*	Personas
Propietario de la vivienda y el terreno	62,7%	63,9%	63,1%	64,6%
Inquilino/arrendatario de la vivienda	21,5%	17,3%	20,2%	17,3%
Otros	15,8%	18,8%	16,6%	18,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

*No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cobertura médica

El acceso a la salud constituye otra de las dimensiones que reflejan las condiciones de vida. En este punto, y según la información disponible en la fuente analizada, se analiza la distribución de las personas de acuerdo con el **tipo de cobertura médica** a la que acceden. Se categoriza a la población en dos grandes grupos; personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud, por un lado, y personas que poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales y/o servicios de emergencia, por otro lado.

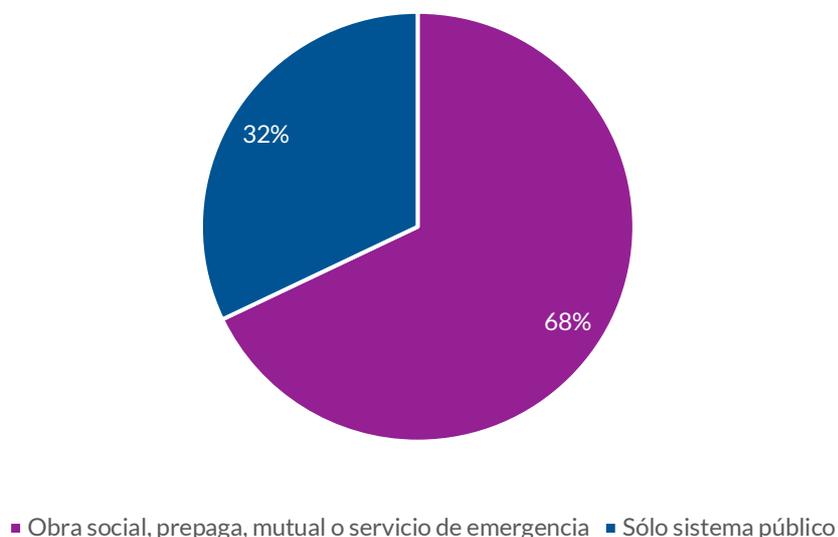
Si se considera el conjunto de la población, en 2019 el 71,2% de las personas cuenta con obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia, mientras que el 28,8% solo posee cobertura médica a través del sistema público. Dichos porcentajes son del **67,9% y del 32,1%** para el **primer trimestre de 2020**.

Tabla 7. Personas según tipo de cobertura médica. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Cobertura Médica	1° Trimestre 2019	1° Trimestre 2020
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	71,2%	67,9%
Sólo sistema público	28,8%	32,1%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 5. Personas según tipo de cobertura médica. Gran Rosario. 1º trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La información disponible plasmada en la Tabla 8 habilita otro análisis pertinente, en donde se analiza la distribución de la cobertura médica según grupos de edad. Se categoriza la población en tres grandes franjas etarias: hasta 17 años, entre 18 y 64 años y, por último, 65 años y más; retomando la división en dos grandes grupos planteada en la tabla anterior entre personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud, por un lado, y personas que poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales y/o servicios de emergencia, por otro lado.

En el intervalo correspondiente a la población de hasta 17 años, en 2019 el 63,8% de las personas cuenta con cobertura a través de obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia. Dicha situación reviste para el 1º trimestre de 2020 un valor de 56,6%. Como contrapartida, la población que sólo posee cobertura mediante sistema público asciende a 43,4% para el mismo año.

Una tendencia similar se replica en la franja etaria intermedia que comprende a la población entre 18 y 64 años. Se parte de un porcentaje mayor de personas con cobertura por medio de obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia, un 68,2% en el 1º trimestre de 2019 para ser exactos. Mientras que la cantidad de personas que sostienen dicha protección para 2020 alcanza un valor de 66,9%.

Para el último grupo, personas de 65 años o más, el panorama parece ser notablemente mejor en términos comparativos: para 2019, el 95,7% de las personas posee una cobertura a través de obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia. De las tres franjas etarias es la única que para el 2020 registra un valor superior al anterior en cuanto a este tipo de protección.

Si se observa la información presentada para ambos trimestres, se notará que, a mayor edad, mayor grado de cobertura mediante obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia; en tanto para las personas con protección sólo del sistema público la relación es inversa: a mayor edad, menor es la cantidad de población comprendida en este grupo.

Tabla 8. Personas según tipo de cobertura médica por grupos de edad. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Cobertura médica por grandes grupos de edad	1° Trimestre 2019	1° Trimestre 2020
<u>Hasta 17 años</u>	<u>100,0%</u>	<u>100,0%</u>
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	63,8%	56,6%
Sólo sistema público	36,2%	43,4%
<u>18 a 64 años</u>	<u>100,0%</u>	<u>100,0%</u>
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	68,2%	66,9%
Sólo sistema público	31,7%	33,1%
<u>65 y más años</u>	<u>100,0%</u>	<u>100,0%</u>
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	95,7%	96,3%
Sólo sistema público	---	---
<u>Población Total</u>	<u>100,0%</u>	<u>100,0%</u>
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	71,2%	67,9%
Sólo sistema público	28,8%	32,1%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Educación y clima educativo del hogar

El nivel educativo, o máximo nivel de estudios formales alcanzados, constituye otro de los atributos que, tradicionalmente, se considera como condicionante del nivel de vida. En este campo, se considera que la educación contribuye a la formación de personas con más oportunidades, más autónomas y participativas; y, también, al mejoramiento del nivel de vida del colectivo social.

En esta sección se presentan algunos de los atributos educativos de los hogares y la población del Gran Rosario. En primer lugar, se contempla el máximo nivel educativo alcanzado por la población mayor de 18 años. En general es posible advertir que una pequeña parte de la población no tiene instrucción o tiene el nivel primario incompleto (entre el 6,1 y 5,3%); un grupo importante (entre el 34,1% y 38,0%) tiene la escolaridad primaria completa o la secundaria incompleta; otro grupo de similar tamaño tiene el nivel secundario completo (40,3 – 38,5%) y, finalmente, alrededor de un 18% finalizó estudios superiores. (Tabla 9)

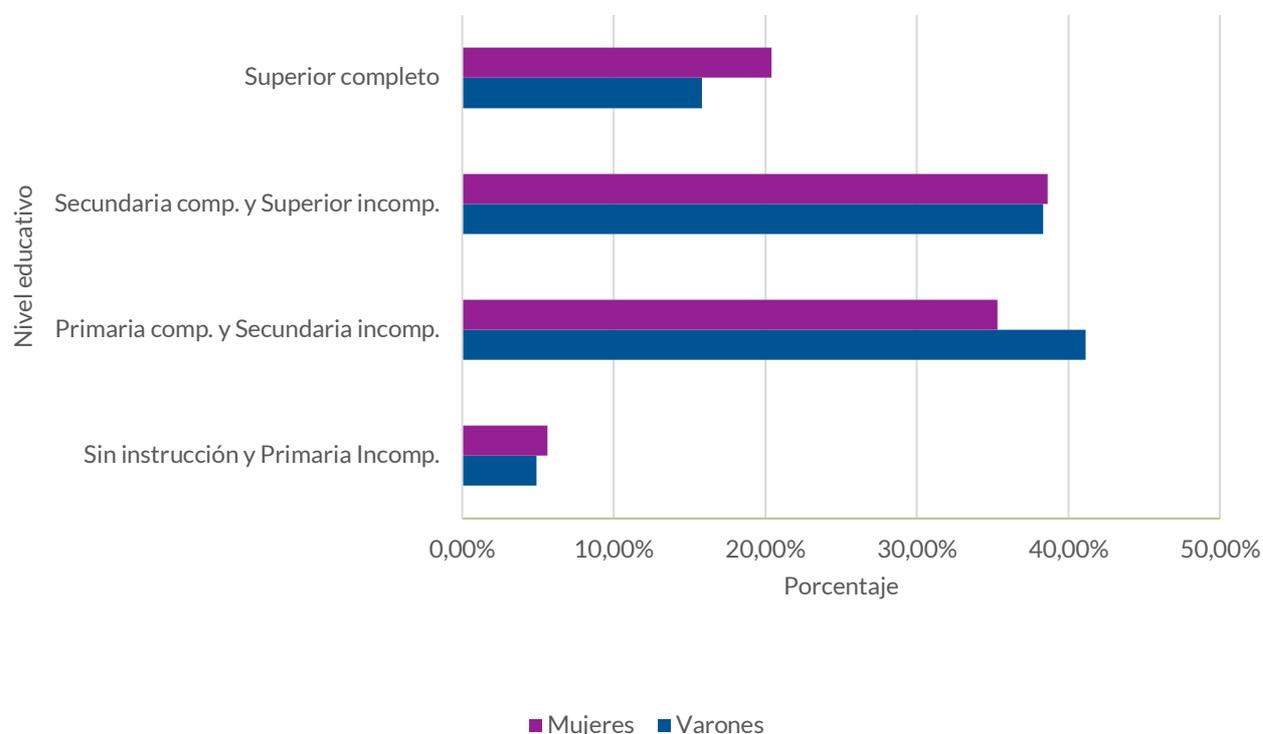
También, es posible advertir algunas diferencias entre mujeres y varones respecto al máximo nivel de estudios formales alcanzados. Como se distingue en la Tabla 9, las mujeres evidencian mayores niveles de educación formal que los varones, rasgo que se evidencia en la mayor proporción de mujeres con nivel superior completo respecto a los varones. También en la mayor proporción de varones mayores de 18 años que sólo completaron el nivel primario o tienen secundario incompleto.

Tabla 9. Personas (mayores de 18 años) según máximo nivel educativo alcanzado por sexo. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Nivel educativo alcanzado de la población mayor de 18 años, según sexo	1° Trimestre 2019	1° Trimestre 2020
Varones	100,0%	100,0%
Sin instrucción y Primaria Incomp. (incluye ed.esp.)	6,8%	4,9%
Primaria comp. y Secundaria incomp.	36,1%	41,1%
Secundaria comp. y Superior incomp.	39,8%	38,3%
Superior completo	17,3%	15,8%
Mujeres	100,0%	100,0%
Sin instrucción y Primaria Incomp. (incluye ed.esp.)	5,4%	5,6%
Primaria comp. y Secundaria incomp.	33,5%	35,3%
Secundaria comp. y Superior incomp.	40,8%	38,6%
Superior completo	20,3%	20,4%
Población total	100,0%	100,0%
Sin instrucción y Primaria Incomp. (incluye ed.esp.)	6,1%	5,3%
Primaria comp. y Secundaria incomp.	34,8%	38,0%
Secundaria comp. y Superior incomp.	40,3%	38,5%
Superior completo	18,8%	18,2%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 6. Personas (mayores de 18 años) según máximo nivel educativo alcanzado por sexo. Gran Rosario. 1º trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Por otro lado, es posible analizar la situación educativa a nivel de los hogares a partir de la construcción de la variable **clima educativo del hogar**. Este se expresa mediante el promedio de años de escolaridad formal alcanzado por las personas mayores de 18 años de cada hogar. Dicha variable permite establecer distintos niveles de clima educativo en tanto atributo de estratificación social. En este estudio, y nuevamente a partir de las restricciones del tamaño muestral, los valores de clima educativo del hogar se categorizaron en tres niveles: alto, medio y bajo según los siguientes valores:

Años de escolaridad promedio de >18 años en el hogar	Niveles de clima educativo
Menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio
Desde 14 y más	Alto

Con relación a la variable clima educativo del hogar, en su investigación sobre “Desempleo de Jóvenes Y Exclusión Social: Dimensiones, Experiencias”, los profesores de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Mariel Zamanillo, Enrique Grote y Thomas Kieselbach (2005) contemplan el rol de los adolescentes en la producción de bienestar del hogar y ponen la mirada en su participación como proveedores de ingresos. En base a datos de los 31 aglomerados urbanos, analizan el aporte de los adolescentes a la masa total de ingresos de acuerdo con el clima educativo del hogar; en hogares donde hay adolescentes que trabajan, por cada cuatro pesos que ingresan al hogar uno es aportado por los adolescentes, esta participación asciende hasta el 30% en hogares con clima educativo bajo y tan sólo al 8% en hogares de clima educativo alto. Es importante remarcar que son los tamaños muestrales lo que permiten profundizar el análisis, “cruzando” variables de modo que el cruce de categorías arroje luz sobre la temática de análisis y evite la simplificación, de este modo, conocer la situación de quienes viven en hogares con distintos niveles de clima educativo, su situación laboral, su nivel de ingresos de manera fidedigna, depende de la magnitud muestral. continuación se presentan desagregaciones que permiten conocer con mayor profundidad los hogares con distintos niveles de clima educativo.

Como se evidencia en la tabla 10, existe en el Gran Rosario un esquema aproximado de 40-30-30. Es decir, un 40% de hogares con clima educativo bajo, en el que viven más del 45 por ciento de las personas, es decir que se trata de hogares más densamente poblados, con respecto a un 30% de hogares de clima educativo alto, en los que vive alrededor de un 20% de las personas.

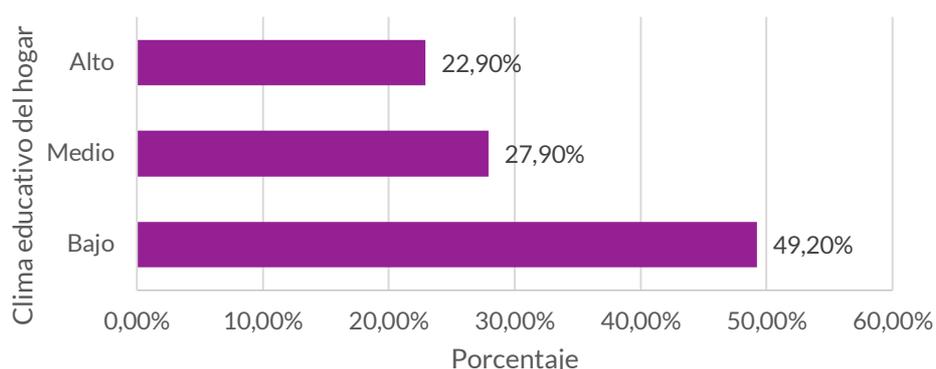
Tabla 10. Hogares y personas según clima educativo del hogar. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Clima educativo del hogar	1° Trimestre 2019		1° Trimestre 2020	
	Hogares*	Personas	Hogares*	Personas
Bajo	41,1%	45,3%	43,2%	49,2%
Medio	32,5%	33,8%	28,0%	27,9%
Alto	26,4%	21,0%	28,8%	22,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

*No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 7. Personas según clima educativo del hogar. Gran Rosario. 1° trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La tabla 11 permite conocer la distribución del nivel educativo del hogar al que pertenece una persona de acuerdo con su cobertura médica; se observa claramente como a medida que el clima educativo aumenta, es decir se recorren las filas de la tabla, va aumentando la proporción de personas que tienen Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia, y por ende disminuye la proporción de quienes acceden a la salud solamente a través del sistema público. Es importante destacar que lo que se evalúa con esta tabla es la cobertura de salud a partir de los distintos sistemas existentes. De ninguna manera se pretende comparar la calidad de ambos tipos de acceso.

Tabla 11. Cobertura médica de las personas según clima educativo del hogar. Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Clima educativo del hogar / Cobertura médica	1° Trimestre 2019	1° Trimestre 2020
Personas en hogares con Clima Educativo Bajo	100,0%	100,0%
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	54,0%	51,0%
Sólo sistema público	46,0%	49,0%
Personas en hogares con Clima Educativo Medio	100,0%	100,0%
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	79,0%	77,1%
Sólo sistema público	21,0%	22,9%
Personas en hogares con Clima Educativo Alto	100,0%	100,0%
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	95,7%	93,2%
Sólo sistema público	---	---
Total	100,0%	100,0%
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	71,2%	67,9%
Sólo sistema público	28,8%	32,1%

(---) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Es interesante, luego analizar, el clima educativo de acuerdo con el régimen de tenencia de la vivienda. La Tabla 12 muestra que, si bien hay más de un 60% de propietarios en cada nivel de clima educativo del hogar analizado, las restantes situaciones, “Inquilino” y “Otros”, presentan diferentes proporciones. En este punto es importante destacar que bajo el rótulo de “Otros” fue constituido a los fines de establecer estimaciones válidas y, como mencionamos anteriormente, incluye situaciones de mayor precariedad habitacional. Es justamente en estas dos últimas categorías –“inquilinos” y “otros” tipos de tenencia– donde se observa el cambio de patrón y los hogares con un nivel de clima educativo bajo presentan una mayor proporción de situaciones de tenencia rodeadas de mayor precariedad y, por tanto, con una mayor vulnerabilidad social.

Tabla 12. Régimen de tenencia de la vivienda según clima educativo del hogar, Gran Rosario. 1° trimestre 2019 - 1° trimestre 2020

Régimen de tenencia de la vivienda / Clima educativo del hogar	1° Trimestre 2019	1° Trimestre 2020
Bajo	100,0%	100,0%
Propietario de la vivienda y el terreno	63,7%	70,2%
Inquilino/arrendatario de la vivienda	9,7%	6,9%
Otros	26,7%	22,9%
Medio	100,0%	100,0%
Propietario de la vivienda y el terreno	64,7%	60,5%
Inquilino/arrendatario de la vivienda	19,6%	22,9%
Otros	15,7%	16,6%
Alto	100,0%	100,0%
Propietario de la vivienda y el terreno	62,9%	57,6%
Inquilino/arrendatario de la vivienda	30,2%	33,0%
Otros	---	9,4%*
Total	100,0%	100,0%
Propietario de la vivienda y el terreno	63,9%	64,6%
Inquilino/arrendatario de la vivienda	17,3%	17,3%
Otros	18,8%	18,1%

(*) Estimaciones con precisión baja.

(---) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Acceso y uso de tecnologías

Con relación al acceso y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se presenta la última información disponible referida al módulo especial relevado como parte de la EPH en los cuartos trimestres.

En la tabla 13 se observa la población (mayor de 4 años) que utiliza Internet, Computadora y Celular. La categoría que presenta mayor uso es la de teléfono celular, que alcanza el 84,0%. En segundo lugar, se encuentra el uso de internet por parte del 74,2% de la población y, finalmente, el uso de computadora que alcanza sólo a un 36,5% de las personas mayores de 4 años.

Tabla 13. Población de 4 años y más en hogares según utilización celular, computadora o internet. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2019.

Población (4 años y más) según uso de TIC	Internet	Computadora	Celular
Si	74,2	36,5	84,0
No	25,7	63,4	16,0
Ns/Nr	0,1	0,1	-
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la disponibilidad de bienes y servicios de las TIC, se observa en la tabla 14 que el 68,3% de hogares del aglomerado dispone de acceso a internet y el 56,8% tiene al menos una computadora.

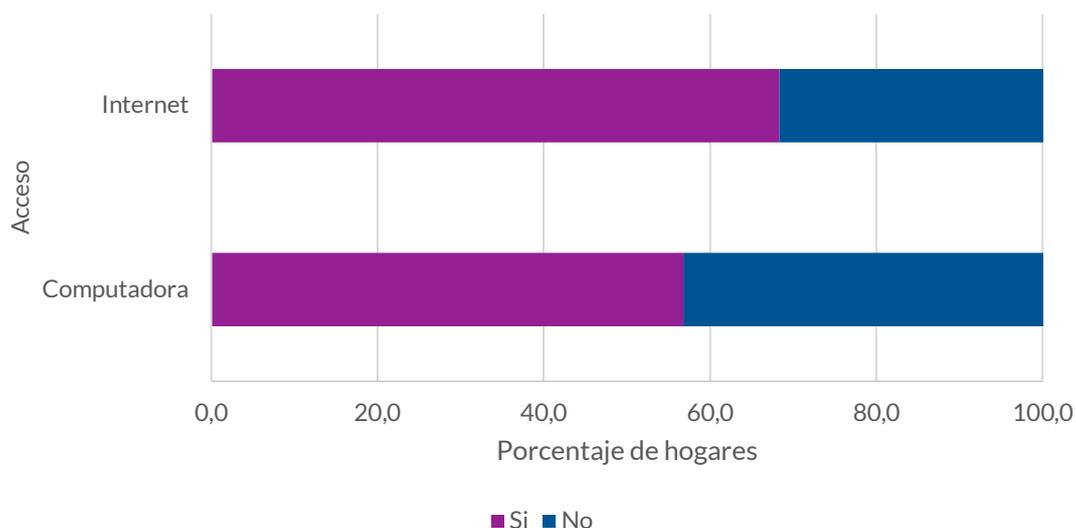
Tabla 14. Hogares con acceso computadora e internet. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2019.

Hogares según acceso a TIC	Internet	Computadora
Si	68,3	56,8
No	31,7	43,2
Total	100,0	100,0

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El uso y acceso a las TIC son tan importantes para el desarrollo económico y social en la actualidad como en otros momentos de la historia lo fue la energía eléctrica. La disponibilidad de los bienes y servicios de las TIC revisten rasgos tan esenciales para la vida humana que hace tiempo comenzaron a considerarse como un derecho humano. En este marco, la desigualdad en uso y acceso a estas herramientas conforman una nueva brecha: la brecha digital. Ésta no sólo puede entenderse como una consecuencia de otras brechas de desarrollo, sino que también contribuye a ampliarlas.

Gráfico 8. Hogares con acceso computadora e internet. Gran Rosario. Cuarto trimestre de 2019.



En este sentido, la pandemia por el COVID-19 resaltó, entre tantas otras, la brecha de acceso a las tecnologías digitales y sus consecuencias en la desigualdad frente a las posibilidades de desarrollo e integración social.

Síntesis y perspectivas

La muestra de la EPH para el Primer Trimestre del 2020 representa 449.885 hogares, en los que viven 1.318.760 de personas. El 15,3% de estos hogares viven en condiciones de hacinamiento (2 o más personas por cuarto) y un porcentaje similar, 15,5% posee un saneamiento inadecuado. Si se evalúan las condiciones de la vivienda, puntualmente la calidad de los materiales, el 6,1% de los hogares presentan una calidad de materiales parcialmente insuficiente y el 34,6% no accede a alguno de los servicios públicos básicos y el 63,1% es propietario de la vivienda y el terreno.

Por otro lado, si se evalúa el nivel de instrucción, una pequeña parte de la población no tiene instrucción o tiene el nivel primario incompleto (entre el 6,1 y 5,3%); un grupo importante (entre el 34,1% y 38,0%) tiene la escolaridad primaria completa o la secundaria incompleta; otro grupo de similar tamaño tiene el nivel secundario completo (40,3 - 38,5%) y, finalmente, alrededor de un 18% finalizó estudios superiores.

Existen además diferencias entre mujeres y varones respecto al máximo nivel de estudios formales alcanzados, las mujeres evidencian mayores niveles de educación formal que los varones, rasgo que se evidencia en la mayor proporción de mujeres con nivel superior

completo respecto a los varones. También en la mayor proporción de varones mayores de 18 años que sólo completaron el nivel primario o tienen secundario incompleto.

En el Gran Rosario un 40% de hogares tiene clima educativo bajo, y en ellos viven más del 45 por ciento de las personas, es decir que se trata de hogares más densamente poblados, con respecto a un 30% de hogares de clima educativo alto, en los que vive alrededor de un 20% de las personas, además, se observa claramente como a medida que el clima educativo aumenta, va aumentando la proporción de personas que tienen Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia, y por ende disminuye la proporción de quienes acceden a la salud solamente a través del sistema público.

Finalmente, en cuanto a la disponibilidad de bienes y servicios de las TIC, se observa que el 68,3% de hogares del aglomerado dispone de acceso a internet y el 56,8% tiene al menos una computadora.

La selección de indicadores presentados en este informe constituye un primer acercamiento a la problemática de las condiciones de vida de la población. A partir de esta síntesis se abren múltiples interrogantes, los resultados invitan a incluir y analizar más categorías, abarcar un período mayor de tiempo para analizar evolución, generar otros cruces que den cuenta de las posibles relaciones entre variables.

Sin embargo, existe un punto clave que determina la posibilidad de desagregación y cruces; el tamaño de la muestra. La magnitud de la muestra de la EPH seleccionada para el aglomerado Gran Rosario determina los errores muestrales, y por ende que estimaciones resultan confiables y son válidas para informar. Este aspecto remarca la necesidad de aumentar el tamaño muestral con el fin de obtener más estimaciones y con menor error. En este sentido el Censo Nacional brinda una oportunidad para conocer estos aspectos a través del relevamiento exhaustivo, más allá de que su periodicidad es decenal.

Conocer las condiciones de vida de la población con regularidad, confiabilidad y con una amplia posibilidad de cruces de indicadores y desagregaciones permite profundizar en esta problemática y encontrar las claves para su mejoramiento en base al desarrollo de políticas públicas basadas en información.

Bibliografía

INDEC (2020) Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos Primer semestre de 2020. Condiciones de vida Vol. 4, N° 15.

Zamanillo Mariel, Grote Enrique, Kieselbach Thomas. Desempleo de jóvenes y exclusión social: dimensiones, experiencias subjetivas y respuestas institucionales. Universidad Nacional de Río Cuarto, (2005).